



ESPAÑA

19	ES	11	222386	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 5 JUL. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

C 21 ABR. 1976



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F 21 V

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO DE ARTICULACION PARA APARATOS DE ALUMBRADO".

71	SOLICITANTE (S)
	D <sup>a</sup> Mercedes BORRELL Galve

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Jurista Borrell y Soler, 12, 4 <sup>o</sup>

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Luís Durán Cuevas



## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, tales como por ejemplo apliques, reflectores, lámparas de sobremesa y portátiles, sin que tal enumeración signifique, en modo alguno, limitación en su campo de aplicación, extenso a una gama muy diversa de utilizaciones.

Este dispositivo tiene por objeto permitir la realización de movimientos de giro en el aparato de alumbrado para orientarlo adecuadamente, de suerte que el haz luminoso pueda dirigirse hacia la porción de espacio que se desee iluminar, con un total aprovechamiento de los rayos lumínicos.

El dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, que más adelante se describirá en detalle, permanecerá situado entre el elemento de fijación y el propio aparato, comprendiendo un par de piezas acoplables que, en conjunto, configuran un tramo tubular capaz de girar alrededor de su propio eje y pudiendo además ambas piezas situarse en una diversidad de posiciones relativas, por efecto de la articulación existente entre ellas.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, se acompañan a



la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deben 5. rán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en 10. sección según el plano I-I, del dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 es una representación, vista en al zado y situada en correspondencia con el dibujo anterior, 15. de este dispositivo de articulación.

La figura 3 se refiere a una vista en sección, según el plano III-III, correspondiente a un detalle de este dispositivo.

Las figuras 4 y 5 constituyen sendas representaciones, vistas en sección según los planos IV-IV y V-V 20. respectivamente, relativas a un detalle del propio dispositivo de articulación.

La figura 6 se corresponde con una vista en sección, según el plano VI-VI, del dispositivo que nos 25. ocupa.

Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones 30. que se realizan a continuación.



El aparato de alumbrado -1- presenta una cavidad -2- para el acoplamiento de la pieza -3- que configura un tramo tubular, dotado exteriormente de la ranura -4- para permitir su afianzamiento en la cavidad -2-, con la colaboración del tornillo -5-. La pieza -3- puede girar alrededor de su propio eje en su alojamiento, quedando el movimiento de giro limitado por las pestañas -6- que interfieren con el tornillo -5-.

La pieza tubular -3- se prolonga según la porción -7- que define una cazoleta cilíndrica abierta -8-, la cual comporta en su parte central un entrante tubular -9-, situado en la cara interna, en tanto que en la exterior, que determina una zona rehundida, se han previsto los salientes -10-, alojables en unos huecos de la tapa -11- para su adecuado bloqueo, presentando ésta última en su cara interna la prolongación cilíndrica -12-, roscada interiormente, destinada a recibir al vástago -13- para su adecuado afianzamiento.

Los huecos -14-, situados en la tapa -11-, al encajar en los salientes -10- impiden el giro de la tapa, manteniéndola bloqueada. Esta en su cara exterior presenta una pequeña ranura -15-, extendida en sentido diametral.

La tapa -16- de configuración idéntica a la -11- determina la prolongación -17- que comporta el casquillo roscado -18- para la solidarización de la otra pieza componente -19-, a través de la cazoleta -20-, prolongada según la porción -21- acoplable en la pieza soportante -22- por penetración de la zona anular -23-.

La pieza soportante -22- quedará fijada a la



pinza de sujeción -24-, integrante del aparato de alumbrado, con auxilio del elemento de fijación convencional -25-. El conductor eléctrico -26- atravesará el interior de las partes componentes, saliendo al exterior por un

5. agujero previsto en la pieza -22-, al que accede el vástago pasante -27-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

10. N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, caracterizado esencialmente por el hecho

15. de estar constituido por dos piezas definiendo, cada una de ellas, un tramo tubular prolongado según una cazoleta, ventajosamente cilíndrica, de eje perpendicular al del tramo tubular, permaneciendo ambas piezas componentes acopladas en situaciones de superposición de sus respectivas cazoletas, con posibilidad de realizar movimientos

20. de giro que determinan una diversidad de posiciones en las piezas, quedando una de ellas solidarizada a un soporte giratorio, afianzado al elemento de fijación del aparato de alumbrado, susceptible de permitir el giro de

25. las piezas integrantes alrededor de los ejes de los tramos tubulares determinados por las mismas.

2.- Dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la situación de acoplamiento de las piezas las cazoletas definen, en sus caras externas, unos

30.



- rehundidos atravesados por un conducto para la disposición de unas tapas, comportando una de ellas un vástago roscado que atraviesa el conducto para afianzarse en un casquillo roscado previsto en la otra tapa, pudiendo una
5. de ellas girar, en tanto que la otra queda bloqueada por el posicionamiento de unos salientes, previstos en la cazoleta, en unos huecos situados en la tapa, presentando ambas tapas en sus caras externas sendas ranuras diametrales.
10. 3.- Dispositivo de articulación para aparatos de alumbrado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza componente que no se encuentra solidarizada al soporte giratorio presenta, en la porción terminal de su tramo tubular, un par de ranuras
15. practicadas en la totalidad de su contorno exterior, en contrándose dicha porción alojada en el interior de una cavidad, practicada en el aparato de alumbrado, con posibilidad de giro alrededor de su propio eje, quedando dicho giro limitado por interferencia de unas pestañas,
20. situadas en una de las ranuras, contra un vástago pasante que penetra a través de un taladro situado en el aparato.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido

25. do en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN PARA APARATOS DE ALUMBRADO".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos



unidos a la misma.

Barcelona, - 5 JUL. 1976

P.A. de D<sup>a</sup> Mercedes BORRELL Galve,

**LUIS DURAN CUEVAS**

p. p.

Fdos Luis Durán Benezam

DV/mc.



FIG.1

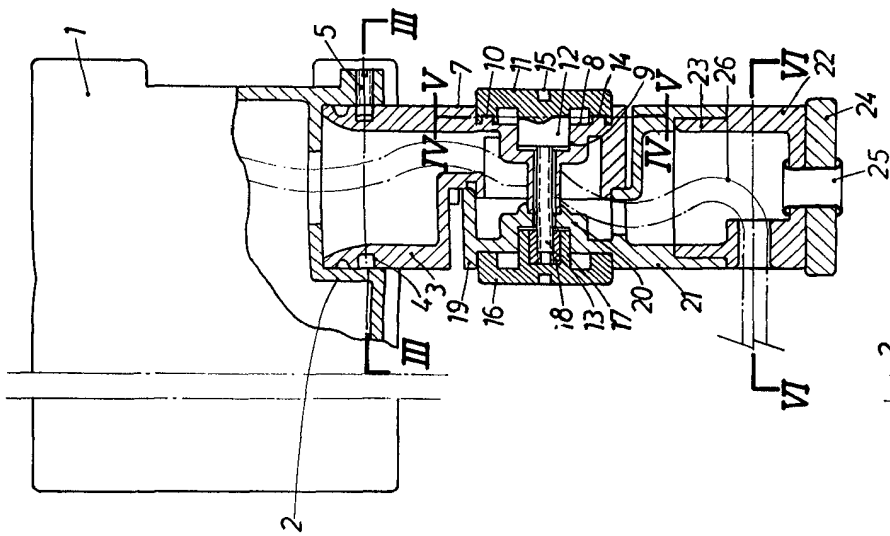


FIG.4

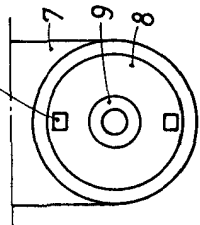


FIG.6

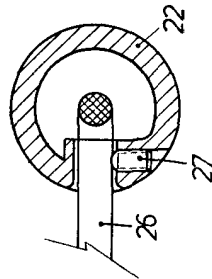


FIG.2

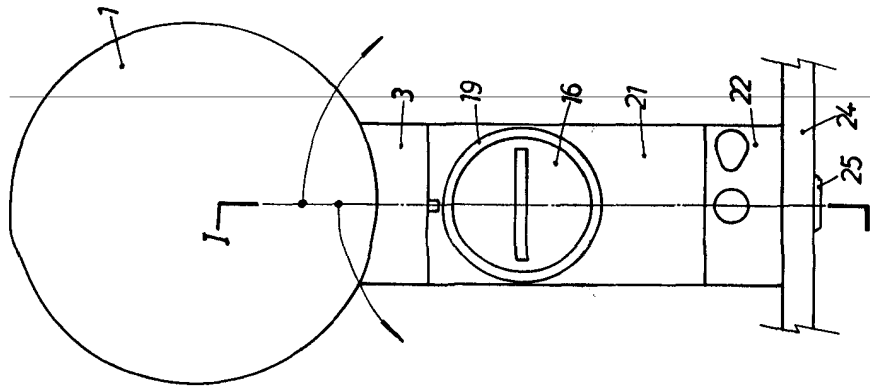


FIG.5

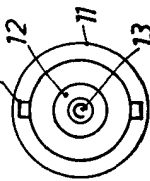
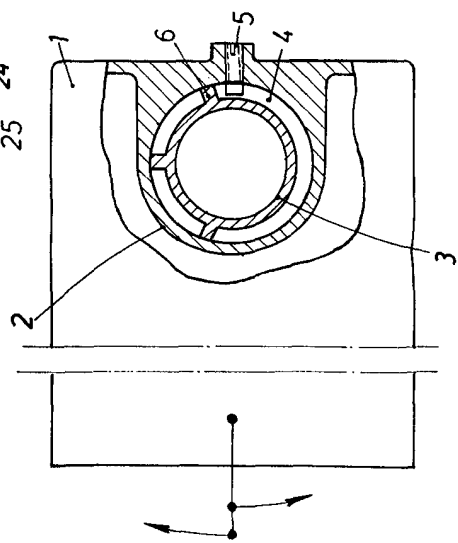


FIG.3



BARCELONA - 5 JUL 1976

P. 4

INSTRUMENTAL PUEVAS

*Mercedes Borrell Galve*